

Tenga cuidado de trabajar para su propietario en lugar de pagar el alquiler

En nuestra experiencia en LawNY®, los inquilinos a veces nos llaman porque son desalojados por no pagar el alquiler, a pesar de que trabajaban para el propietario. A veces, el trabajo consiste en limpiar un apartamento que el antiguo inquilino dejó sucio y, a veces, el trabajo implica reparaciones menores de plomería o reparar un agujero en la pared. Pero, a veces, el trabajo implica mucho tiempo y gastos por parte del inquilino.

El problema con estos acuerdos es que generalmente no hay nada por escrito firmado entre el propietario y el inquilino. Esto hace que sea difícil demostrarle al juez que el propietario había accedido a no cobrar el alquiler a cambio del trabajo. Otro problema con estos acuerdos es que el propietario y el inquilino rara vez se ponen de acuerdo sobre cuánto ganará el inquilino por hora. Esto significa que no hay forma de saber el valor del trabajo del inquilino y cuánto menos de alquiler debería pagar.

Otro problema es que un acuerdo por reparaciones requiere que el inquilino se asegure de que la vivienda sea segura y habitable. Esto siempre es responsabilidad del propietario, a menos que el inquilino haya causado daños. No debe mudarse a una vivienda que no sea segura o que necesite reparaciones.

Si desea desempeñar trabajo para su propietario para reducir el monto de alquiler que paga, asegúrese de acordar cuánto vale su trabajo. Debe recibir al menos un salario mínimo por su trabajo. Necesita un acuerdo por escrito por el tiempo y el valor de las reparaciones. Debe haber dos originales para que tanto el propietario como el inquilino tengan un original con la fecha del acuerdo. Debe llevar un registro de su tiempo y debe guardar los recibos de los materiales.

Tenga en cuenta también que puede haber impuestos u otras implicaciones para las reducciones del alquiler a cambio de trabajo.

© Legal Assistance of Western New York, Inc. ®

Este artículo brinda información general sobre este tema. Las leyes que afectan este tema pueden haber cambiado desde la elaboración de este artículo. Para solicitar consejo legal específico con respecto a un problema que tenga, pida el consejo de un abogado. Recibir esta información no lo hace cliente de nuestra oficina.

Fecha de la última revisión: 19 de noviembre de 2021

Last updated on January 21, 2022.

[Articulos en Espanol](#)

Print

Table of Contents

NEWS

News & publications

The news about recent activities for needed peoples.

[More News](#)

13 Nov 2024

Surprisingly High Utility Bill? The Utility May be Back-billing You

Para ver este artículo en español por favor visite aquí. (To view this article...

[Continue Reading](#)

1 Nov 2024

Notice of LawNY Board Meeting

The next meeting of the LawNY Board of Directors is scheduled for December 17,...

[Continue Reading](#)